



**ACTA No. 126**

Sesión Extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Tomalá, Lempira a los 06 días del mes de abril de 2018, siendo la 1:30 pm, presidida por la Señora Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartagena, Vice Alcalde Francisco Ramírez López con presencia de los señores Regidores: José Alfredo Mejía, María Benilda Rodríguez, Edras Antonio Pérez, Misael Rodríguez Orellana, Oscar David Rodríguez Andrade, Comisionado Municipal, presidente de la Comisión de Transparencia, Equipo técnico y Administrativo municipal y la secretaria municipal que da fe. La sesión se desarrolló de la siguiente manera:

1. Bienvenida y comprobación de quórum
2. Invocación a Dios
3. Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
4. Lectura del Acta anterior
5. Presentación Unidad Técnica Municipal y jefe de Recursos Humanos
6. Presentación Técnicos Municipales
7. Acuerdos y compromisos
8. Cierre



La Señora Alcaldesa Municipal da la bienvenida, comprueba el quórum y da por abierta la sesión. La señora alcaldesa Municipal da a conocer a la corporación Municipal que el principal objetivo es llevar a cabo la Evaluación de desempeño del equipo Técnico Municipal durante el primer trimestre de 2018 **2.** Se procede a la invocación a Dios. **3.** Se procede a la lectura, discusión y aprobación de la Agenda **4** se procede a la lectura del Acta anterior **5.** Se procede a la presentación de la Unidad Técnica Municipal y Jefe de Recursos Humanos. El Ingeniero Darling Josué Herrera presenta el trabajo realizado durante el primer trimestre de 2018 La alcaldesa Municipal da a conocer a la Corporación Municipal y Equipo Técnico Municipal que ha sostenido conversaciones con el Alcalde Tito Asfura y prestara las máquinas para llevar a cabo el mantenimiento de Carreteras rurales en el Municipio, la jefe de Recursos Humano da a conocer el trabajo desarrollado con el equipo Técnico Municipal y da a conocer que las programaciones se reciben el día lunes de 7.30 a 8.00 de la mañana, y en el transcurso de las ocho a ocho y media de la mañana se desarrollan reuniones de equipó técnico Municipal para revisar programaciones,



el día viernes a las cuatro treinta de la tarde se hace reunión para dar a conocer el cumplimiento de actividades programadas, informa que se ha implementado un formato para cada actividad Informe Mensual, informe de campo, y se lleva un control de visitas de campo, se efectúan supervisiones semanales a los diferentes departamentos, se ha implementado el Kardex interno y de salida de material y se lleva un Expediente de los memorándum internos. Se da a conocer los siguientes Logros obtenidos por la implementación de Formatos e instrumentos de trabajo: la puntualidad, mejoró uso del teléfono personal, la planificación de actividades, el cumplimiento de Programaciones, el rendimiento laboral, el cumplimiento de visitas de campo, se implementó libro de actas de reuniones de equipo técnico, el cumplimiento de acuerdos tomados en reuniones de equipo técnico. La señora alcaldesa Municipal felicita por la calidad de las presentaciones y pide a los regidores Municipales integrarse a las reuniones del equipo técnico Municipal e informa a la corporación Municipal y equipo técnico que en sustitución del compañero José Antonio Cartagena (Q.D.D.G) pasara el compañero Allam Andonis Barahona a fungir en su cargo como Técnico de Desarrollo Económico Local a la vez que pide a la Lic. Fátima Rodríguez redoble sus esfuerzos para que pueda cubrir el tema de Juventud. Y que los compañeros que desarrollan múltiples actividades no descuiden su área de trabajo. El señor Misael Rodríguez Regidor Municipal, Felicita al equipo por su presentación y pregunta si en el momento que se desarrollan las reuniones no se deja de atender a la población a lo que el Ing. Darling responde que son reuniones cortas más que todo para ver el tema de logística, la señora Alcaldesa Municipal pide a la Corporación Municipal se desarrolle una reunión con banco de Occidente y la Cooperativa, para hacer negociación de la deuda que se recibió de Banco Atlántida, ya que las cuotas son sumamente altas y será difícil poder ejecutar proyectos. El profesor Marco Antonio Mejía encargado de la Administración Tributaria da a conocer su informe a la corporación Municipal que la Población ha aprovechado los descuentos a la vez que explica que es difícil cobrar el valor correcto ya que no se cuenta con avalúos de viviendas a la vez da a conocer que se está trabajando en la actualización de información el ing. Darling Herrera, explica que esta información se puede actualizar con el apoyo de los CODECOS y de los Alcaldes Auxiliares. el profe Marco Antonio Mejia da a conocer que las comunidades que cuentan con información actualizada son las siguientes: Aldea Nueva, Tomalá, Aceitunito, Los Planes y el Zapote un 60%, las comunidades que más han pagado son: Aceitunito un 71%, El Cerrón un 69% y el Zapote % da a conocer que las dificultades que se han tenido es que la población femenina

COPIA DEL DE  
SU ORIGINAL



poco paga impuestos, las personas no proporcionan la información correcta al momento de realizar la declaración jurada, se redujo la mora Tributaria, las personas atienden los llamados a través de los Requerimientos de cobro, informa que los beneficiarios de Mototaxi de Tambla no pagan entradas al Municipio, Alfredo Mejía regidor Municipal pide al Director de Justicia Municipal ponga orden en el estacionamiento de Moto taxis a lo que la señora Alcaldesa Municipal responde que se tendrá una reunión donde se trataran los inconvenientes que surjan en esta reunión para ser tratados exclusivamente en una próxima reunión. Acciones de seguimiento en departamento de administración Tributaria: Actualizar la información con el apoyo de los Alcaldes Auxiliares, CODECOS, Promotores de Salud y Programas Presidenciales, envío de requerimientos de cobro, coordinar con el departamento de Catastro Municipal, el técnico de Catastro Municipal da a conocer su Informe trimestral y da a conocer a la Corporación Municipal que se no se ha continuado con la medición de Predios debido a que ha estado levantando la información del Proyecto del Marañón pero que es información que también debe de ser registrada en el archivo Municipal. La señora Alcaldesa Municipal Lic. Esperanza López da a conocer que de parte del Ministro de Desarrollo Económico Local enviara un técnico especializado para brindar la asesoría en el tema del Proyecto del Marañón, Logros obtenidos, avance del 18% en medición de predios, 8 predios para tramitar escritura Pública, 15 solicitudes de dominios plenos (10 área rural y 5 área marginal) medición de predios ejidales en la Montañita para lotificación a futuro, 12 predios desmembramientos de títulos, medición para creación de escritura Publica en la comunidad de El Zapote, levantamiento de 8 nuevas fichas catastrales, el señor Darvin Deras, Comisionado Municipal felicita al Técnico Mauricio Deras por su responsabilidad para el desarrollo de trabajo a pesar de las limitantes para el desarrollo del trabajo, falta de transporte, carencia de herramientas de trabajo(GPS) falta de archivos para custodiar la información. Allan Barahona Técnico de Desarrollo Económico Local, da a conocer su informe y explica que debido a que ha estado en varias áreas Municipales verán diversas actividades reflejadas, y a la vez solicita se nombre una persona para apoyo a quien lleve el Portal de Transparencia Municipal ya que es un trabajo que lleva mucho tiempo, da a conocer que se organizaron las 20 Juntas Directivas de los Consejo de Desarrollo Comunitarios (CODECOS) se levantó Línea Base en un 40% de avance. Ha visto como limitantes, la falta de transporte, el poco interés de las personas en el tema de organización. La Lic. Fátima Rodríguez Coordinadora de la OMM brinda su informe en el cual destaca los siguientes Logros, Microempresa el Tule en mis

COPIA FIEL DE  
SU ORIGINAL



Manos en la comunidad de Copante, Taller de Panadería, Taller de elaboración de Tajadas. Limitantes para el desarrollo de trabajo, el Transporte. El señor Regidor Misael Rodríguez en vista de que la mayor limitante para el desarrollo de actividades ha sido el transporte propone a la corporación Municipal se mande a revisar el carro verde a lo que el Ing. Darling Herrera responde que ya se han efectuado revisiones pero que el carro está realmente malo, la alcaldesa Municipal explica que para tomar decisiones con relación a este vehículo es un procedimiento muy engorroso con Bienes Nacionales, El ING. Darling presenta ante la corporación Municipal los Formatos del FHIS. La señora Alcaldesa Municipal propone se siga en otro momento con la reunión de evaluación. 7 Acuerdos y Compromisos. 7.1 La Honorable corporación Municipal acuerda tener una próxima reunión para tratar los siguientes temas, Tierras, Moto taxis, Servicios Municipales, 7.2 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda aprobar los Formatos del FHIS 7.3. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda el cambio de puesto del Joven Allan Andonis Barahona de la Oficina Municipal de la Juventud a la Oficina de Desarrollo Económico Local 7.4 La Honorable corporación Municipal por unanimidad acuerda que la Licenciada Elsy Fátima Rodríguez dará cobertura a la Oficina Municipal de la Juventud. 7.5 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda celebrar Cabildo Abierto de Mujeres el 09 de Mayo del presente año. 7.4 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda continuar con la reunión para evaluación de personal en las próximas semanas. 8. No habiendo mas de que tratar se cierra la sesión a las 6.00 PM y se firma para constancia



Luisa Esmeralda Mejía  
Secretaria Municipal

COPIA FIEL DE  
SU ORIGINAL



**ACTA No. 127**

Celebración de Cabildo Abierto celebrado por la Honorable Corporación Municipal de Tomalá, Lempira a los 09 días del mes de abril de 2018, siendo las 9:00 AM, presidido por la Señora Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartagena, Vice Alcalde Francisco Ramírez López con presencia de los señores Regidores: José Alfredo Mejía, María Benilda Rodríguez, Edras Antonio Pérez, Misael Rodríguez Orellana, Oscar David Rodríguez Andrade, Comisionado Municipal, presidente de la Comisión de Transparencia, Equipo técnico y Administrativo municipal, Directores de los Centros educativos, Director Departamental de Educación, Presidentes de la Sociedad de Padres de Familia, Policía Nacional Civil, Alcaldes Auxiliares y CODECOS y la secretaria municipal que da fe. El Cabildo se desarrolló de la siguiente manera:

1. Bienvenida y comprobación de quórum
2. Invocación a Dios
3. Entonación del Himno Nacional
4. Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
5. Presentación del Plan Estratégico de educación (Profesora Gregoria Angélica Perdomo)
6. Presentación de Inversión en Educación (Alcaldesa Municipal)
7. Lineamientos para elaboración del Poa (Gregoria Angelica Perdomo)
8. Presentación Técnicos Municipales
9. Acuerdos y compromisos
10. Cierre

COPIA FIEL DE  
ORIGINAL

La Señora Alcaldesa Municipal da la bienvenida, comprueba el quórum y da por abierta la sesión. La señora alcaldesa Municipal da a conocer a la corporación Municipal y asamblea que el principal objetivo es la revisión y aprobación del Plan Estratégico de Educación en el Municipio 2. Se procede a la invocación a Dios. 3. Se procede a la lectura, discusión y aprobación de la Agenda 4 se procede a la Entonación de las Sagradas Notas del Himno Nacional 5. Se procede a la presentación del Plan Estratégico de Educación, La Directora Municipal de Educación Profesora Gregoria Angélica Perdomo da a conocer a la asamblea que el Plan de Educación fue revisado y discutido por la Comisión con el Apoyo de Gobernabilidad Local en Honduras. Previo a esto da a conocer que los índices de deserción en el Municipio realmente son alarmantes en los últimos



años los índices de reprobación son los siguientes: 2015 3.29% 2016 2.80% y 2017 6.39% La Directora Municipal llama a la reflexión a padres de familia y maestros a indagar cual es el motivo por el que hay tanto niño reprobado a la vez da a conocer a la asamblea que los índices de discontinuidad son muy altos a pesar de que somos el único Municipio donde se cuenta con siete centros Básicos y carrera de Educación Media en el área Urbana y área Rural. El Lic. Adolfo Ruiz, Director Departamental de Educación interviene y hace saber que en efecto somos el único Municipio de todo el Departamento donde hay mas avances en el tema de educación y que se deben de aprovechar esos recursos. El Ing. José Manuel Maldonado Torres, Gerente de CESAL llama a la reflexión por qué los jóvenes no continúan sus estudios, si será por el tema migratorio o por que las carreras que hay en el Municipio no llaman la atención a los jóvenes. El Profesor Raúl Aguilar explica que hay mucho alumno que no quiere seguir estudiando que solo hacen primaria, a la vez pide se implemente una campaña de concientización a padres de Familia. La profesora Gregoria Angélica Perdomo, Directora Municipal de Educación felicita a los maestros de la Comunidad de San Marquitos por su interés y compromiso en el Tema de educación. El Ing. José Manuel Maldonado, Gerente de CESAL expresa que debemos de analizar y atacar la causante de la discontinuidad de los estudios. El Señor Gabino Perez opina que el tema económico afecta ya que los padres de familia no reúnen las condiciones para que sus hijos continúen sus estudios. El Profesor Isael López Opina que hay muchos jóvenes que no quieren seguir estudiando porque no hay oportunidades de trabajo a lo que la señora Alcaldesa Municipal responde que esto no debería de ser una limitante puesto que la educación nos cambia la vida que debemos de cambiar nuestra mentalidad que no necesariamente vamos a estudiar para estar en una oficina si no para tener una mejor visión en cuanto a la vida. El Ing. Carlos Navarro opina que los costos de vida son muy altos y sugiere hacer un plan de incentivos para jóvenes. El profesor Edgardo Valerio, opina que los Planes de becas existen, pero que el recurso humano se debe de calificar, que los padres también deben asumir su responsabilidad y no bajar la guardia. El Ing. Santos Alberto López, representante de USAID DAI opina que se debe de pensar que la estrategia de educación también existe, por ejemplo hay colegios nocturnos donde los jóvenes que realmente quieren estudiar manejen esta información ya que pueden trabajar de día y estudiar por la noche y que esto de ninguna manera es dañino para ningún joven puesto que el es resultado de ello. El Señor Regidor Oscar Rodriguez opina que la única forma que se puede salir adelante es produciendo, pero de qué manera se puede crear un plan de incentivos para

COPIA FIEL DE  
SU ORIGINAL



jóvenes y que en su opinión se debería de dar oportunidades a los profesionales del Pueblo, a lo que la Directora Municipal de Educación responde que en nuestro Municipio los maestros deben especializarse a la vez que explica que para traer Cooperantes se debe de tener todo un plan listo. La Señora Alcaldesa Municipal expresa que debemos de poner todos los elementos en su totalidad para ser incorporados en el Plan Estratégico de Educación el Municipio de Tomalá, ya que el Municipio esta etiquetado como el Municipio más pobre y para erradicar esto debemos realizar un trabajo mancomunado y hace reflexión que debemos tener un espíritu emprendedor y ver que estamos haciendo, a la vez hace saber que hay padres que son presidentes de las APF y que no están matriculando a sus hijos para lo que hace llamado a reflexionar que si se está cumpliendo el rol que realmente deberíamos de tener, opina además que a los jóvenes les gustan las cosas fáciles, ¿Qué estamos haciendo como padres? Se han dado bonos, se ha dado alimentos pero debemos de tener visión para sacar adelante nuestros hijos. El señor Regidor Misael Rodríguez da a conocer algunos elementos como ser; económicos, la orientación económica, proyección estratégica a largo plazo, Generación de empleo, debemos analizar los maestros tiene un gran privilegio pero a la vez una gran responsabilidad. El Ing. Daniel Muños, representante de Gobernabilidad Local felicita la alcaldesa Municipal y opina para desarrollar un buen plan se deben de incorporar todas las instituciones interesadas en el tema de Emprendedurismo, el Lic. Adolfo Ruíz Director Departamental opina que es importante el trabajo que se realiza, debemos de darnos cuenta como estamos y que debemos analizar que esta pasando con los Padres de Familia tenemos responsabilidades que debemos de cumplir, a la vez que explica que nada hacemos si estamos brindando un buen servicio pero lo cortamos en el momento de exigir, el emprendedurismo se debe de implementar y debemos de ser concientes con la obligación que tenemos y esta es obligación de todos. La Señora alcaldesa Municipal recalca que la Corporacion Municipal tiene el interés de hacer las cosas bien, presenta el analisis de la fuerte inversión en educación, y hace la reflexión de que estamos haciendo para que estas inversiones al final no se conviertan en gastos porque no han dado servicio que deberían de dar. Hace incapie en el eslogan "Por una educación de Calidad del Kinder a la Universidad" concientiza a los padres y maestros para hacer un buen trabajo ya que en la comunidad de Los Suncuyos se perdió un maestro por baja matrícula, a la vez hace saber que las APF deben de tener su plan de Trabajo. Da a conocer que solo en bono vida mejor se han entregado 13 millones y medio de Lempiras, el profesor Raúl Aguilar sugiere que los maestros deben de conocer los listados de los bonos. La

**COPIA FIEL DE  
SU ORIGINAL**



Señora Alcaldesa Municipal da a conocer a la asamblea que se realizara una Gira a la ciudad de Catacamas a la UNA Para lo que solicita se organice una comisión, a la ves informa que CASM Cubrirá los gastos en dicha gira. 6. La Señora Alcaldesa Municipal da a conocer Las Subsanaciones al Presupuesto 2018 que serán presentadas a la Secretaria de Gobernación y Justicia, asi como la aplicación de nuevas reformas por el cobro de billares en el Municipio la cual es de acuerdo a las nuevas disposiciones del Estado y la Modificación al Presupuesto Municipal por L. 150,000.00. 7. La Profesora Gregoria Angélica Perdomo y el Señor Regidor Misael Rodríguez dan a conocer el Plan Estratégico de Educación el cual cuenta con los siguientes ejes, Calidad, eficiencia, competitividad, Gestión y Participación. El Lic. Adolfo Ruiz Director Departamental de Educación hace saber a la asamblea que la Secretaria de Educación es la única encargada de Recursos humanos, que la persona encargada de educación en el Municipio es el Director Municipal de Educación y a la vez hace conciencia que todo debemos de ser responsables de nuestros propios actos y da a conocer a la asamblea en que consiste el término descentralizado y hace saber que el tema político no es un tema que nos debe de preocupar como prestadores de servicios. La Licda Ofelia Tejada interviene y hace saber a la asamblea que Gracias a Dios tenemos una alcaldesa que gestiona ya que las cosas y los proyectos no vienen solos a un Municipio. La señora Alcaldesa Municipal, sugiere haya una comisión que revise la calidad de Plan y que se haga a través de Directores de Redes, Sociedad de padres de Familia y Gobernabilidad Local y la Comisión que había sido designada. La Profesora Orbelina Portillo sugiere que las pruebas diagnósticas sean aplicadas a todos los niveles desde Pre básica a educación Media. El Director departamental Adolfo Ruiz explica que se debe de fomentar la lectura y el temor y amor a Dios como ser supremo y de esta manera inculcaremos valores a los estudiantes. La Señora Alcaldesa Municipal propone se organice la comisión de estilo, y se socialice a través de redes, el Ing, Darling Herrera, Coordinador de la Unidad Técnica Municipal, explica que no todos integrantes de la comisión están comprometidos, a la vez hace saber que al estar consolidada la información incluyendo el censo actual se alimentara la línea Base. XXXX Directora Municipal de Educación Gregoria Angélica Perdomo presenta las Líneas Estratégicas del POA. El Lic Adolfo Ruiz hace saber que a partir de Mayo se implementara la Departamental Móvil donde el Pleno decidirá visitar un centro por Municipio. La profa Gregoria Angélica Perdomo informa que solo 25 maestros implementan las pruebas diagnósticas o que representa el 24% . El Lic. Adolfo pide a la Directora Municipal de Educación elabore un informe de la situación de cada Centro que cuenta con el

COPIA DEL DE  
SU ORIGINAL



equipo de tele básica. La directora Municipal informa que se cuenta con el apoyo Municipal para todos los centros educativos, y se están desarrollando actividades, a la vez que pide a los maestros actualizarse en el tema de computación. En el tema de desarrollo económico Local la Directora Mpal de Educación Agradece a las Ongs CASM Y CESAL por su apoyo a los Centros Educativos, el Profesor José Antonio Aguilar sugiere se elabore un convenio de responsabilidad para no hacer actividades aisladas. El Lic Adolfo Ruiz hace saber que le parece un Plan muy ambicioso y como Dirección departamental de Educación está muy satisfecho con el acompañamiento a esta jornada de trabajo, ya que este Plan será un referente en el tema de educación a nivel de Departamento. Se procede a la organización de la Comisión de Estilo, la cual queda integrada de la siguiente manera: José Antonio AGUILAR, Nohemí Mejía, Valerio Soto, Ovidio Sánchez, Darvin Deras **9 Acuerdos y Compromisos. 9.1 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda aprobar el Plan estratégico Municipal 9.2 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda aprobar las subsanaciones del Presupuesto 2018. 9.3 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda aprobar el nuevo impuesto por mesa de billar de acuerdo a lo establecido por la Ley. 9.4 La Honorable Corporación Municipal acuerda por unanimidad aprobar el traspaso por L.150,000.00 9.5 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda que las pruebas Diagnosticas deben de ser aplicadas a todos los Niveles educativo. ,9.6 La Corporación Municipal por Unanimidad Acuerda conformar La Comisión de estilo y Seguimiento a través de Redes. 9.7 La Corporación Municipal por Unanimidad acuerda que el Coordinador del PRAF hará llegar los listados de beneficiarios a cada centro Educativo, 9.8 La Honorable Corporación aprueba que la comisión para visita a la UNA este conformada por las siguientes personas: Alcaldesa Mpal, Misael Rodríguez, Gregoria Perdomo, José Antonio Aguilar y Carlos Navarro. 9.9 El Proyecto Gobernabilidad Local brindara acompañamiento en la socialización del Plan Estratégico a través de las redes educativas. 10 No Habiendo más de que tratar se cierra la sesión siendo la 1:40 PM Y SE FIRMA PARA CONSTANCIA**

COPIA FIEL DE  
SU ORIGINAL

  
  
**Luisa Esmeralda Mejía**  
**Secretaria Municipal**



*Municipalidad de Tomalá, Lempira*  
*Honduras C. A.*

---

